REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA REYPALMA S.A..

La compañía **REYPALMA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Cuarto** del Cantón GUAYAQUIL, el **12 de Junio de 2008**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.G.IJ. 0003542

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- CAPITAL:Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ES: LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MERCADEO DE TODA CLASE DE PRODUCTOS E INSUMOS AGRÍCOLAS

Guayaquil, 17 JH. 700

Ab. Carlos Terán Buenaño ESPECIALISTA JURIDICO



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.